E D Í C T O E M P L A Z A T O R I O

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLÁNTICO;

EMPLAZA:

Al doctor (a) **EDUARDO REY CORRALES SALGADO**, que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaría de la Comisión, a fin de que se notifique personalmente del auto de fecha 21 de marzo dos mil veinticinco (2025). por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra, actualmente se fija fecha para audiencia de pruebas y calificación 16 de julio de 2025, a las 3:00 PM., dentro del proceso disciplinario Radicado bajo el **No. 2025-00401-0A,** del cual conoce el Magistrado **Dr. EDGARDO MANUEL ROMAN ELLES** En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la Ley 2213 de 2022, por el término de tres (3) días.

Hoy (29) de abril de 2025, a las 07:30 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO

Se desfija hoy (2) de mayo de 2025, a las 04:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO